

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL, DE LA SUSCRICION, 8 rs. Provinc. 10 Esranj. Vitr. 24
Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Esranj. Vitr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Este semanario se importa en su propia cubierta o en
metalico, libranza o sellos de correo a la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que
es la que no es pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2, 1645 DE LA NOCHE MADRID, DOMINGO 8 DE MAYO DE 1864. OFICINAS, CALA DEL RUBIO, NUM 23.

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 6.
El almirante P. get anuncia que la fragata «Aurora» ha llegado a Heligoland vigilando a la escuadra austriaca.

Túnez, (sin fecha.)
Las tropas, satisfechas con las condiciones, empiezan a someterse.

Anoche hubo un momento de alarma en el teatro del Circo. A eso de las diez, un huracan que penetró por las abiertas ventanas del techo de la platea, hizo oscilar la araña, estuvo a punto de apagar las luces, asustó a gran número de espectadores y suspendió por algunos instantes la representacion. Afortunadamente la rápida clausura de las ventanas impidió la entrada del viento y puso fin al susto y al conflicto, siguiendo luego la funcion sin novedad alguna.

Ayer han llegado a Melilla los vapores Lepanto y Alerta con el tercer batallon del Fijo de Ceuta, que va a relevar al primero. El brigadier O'Ryan se ha embarcado para España. En el campo no ocurría novedad y continuaban los ejercicios y los trabajos.

Ignoramos a quien auden ni el misterio que encierran las siguientes líneas que anoche publica *El Pensamiento español*:

«A un valiente general que pensaba salir de esta corte uno de los próximos días, se le ha hecho la indicacion de que conveñria no se moviese de aquí por ahora.»

El Sr. Camprodon ha salido ayer para Barcelona, a consecuencia de la noticia de hallarse su señor padre gravemente enfermo.

Ignoramos el fundamento de la noticia que anoche da un periódico, de que se están recogiendo firmas entre los progresistas para una protesta en contra de las palabras pronunciadas por el Sr. Olózaga respecto al general Espartaco; que en este documento se declara que el duque de la Victoria es el único jefe del partido progresista; y que los autores de este pensamiento son varios de los comisionados de provincias que asistieron al banquete.

El señor duque de la Torre, último capitán general de la isla de Cuba, ha recibido ayer un magnífico Album de retratos de todos los jefes de aquel ejército, riquísimo presente, al cual han contribuido los individuos de todas las clases militares.

Anoche hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7 (a las doce).
La escuadra austriaca esperará en las bocas del Eiba el resultado de la próxima sesion de la Conferencia.

En el caso probable que salga con rumbo al Norte y con el propósito de doblar la Jutlandia, Inglaterra, según se asegura hoy en las regiones diplomáticas, ha resultado positivamente impedir el bombardeo de Copenhague y de otras ciudades del territorio dinamarqués.

Despachos de Stockholm aseguran que la mayor parte de la escuadra sueca se dirigirá a Gotheburgo al primer aviso de que se han reto las negociaciones de Londres.

Londres, 7.
Esta tarde a las seis se celebrará en Regents-Park un gran «meeting» con el objeto de protestar contra la intervencion de la policia en el último que tuvo lugar en el mismo sitio a propósito de la salida de Garibaldi.

De Zaragoza escriben que el antiguo diputado por aquella provincia, que lo ha sido tres veces por el distrito de Caspe, Sr. Alonso Pérez, persona de grande arraigo, está haciendo una considerable plantacion de viñedos, dedicándose con tanto celo como acierto a mejorar la elaboracion de los vinos y a perfeccionar con arreglo a los adelantos modernos el importante ramo de la viticultura, una de las principales fuentes de riqueza de aquella provincia.

Dice *Las Novedades* que ignora la causa de que se le haya impuesto una multa de 4.000 rs., cuando suprimió del número correspondiente al día en que tuvo este percance, que sentimos como compañeros, todo lo que le indicó el señor fiscal de imprenta.

Si nuestro colega se hubiera fijado en el oficio que habra recibido, notificándole la imposicion de esa multa, podria haber salido de dudas, porque bien terminantemente se le dice en él que ese castigo proviene de haber comenzado a repartir el número antes del trascurso de las dos horas que la ley previene que esperen los periódicos para su espendicion, a contar

desde el momento en que entregan en la fiscalia los ejemplares firmados.

Añade nuestro colega que le admira esto tanto más cuanto que el señor fiscal le permitió repartir los números que tenía tirados.

Esto es de todo punto inexacto, según los informes oficiales que hemos adquirido. El señor fiscal no dió semejante permiso. Lo que sucedió fué que *Las Novedades* hizo el reparto de esos números a que se refiere, sin conocimiento de la fiscalia, y antes de que se presentara en su imprenta el inspector encargado de hacer la recogida, que por esa causa precisamente no pudo llevarse a cabo.

En último término afirma nuestro colega, que aateayer fué recogida su edicion de provincias, porque al señor fiscal de imprenta se le olvidó, u omitió, señalar seis líneas, entre las que indicó como causa de la recogida del día anterior, y que fué en eso hizo *Las Novedades* la tirada, dejando de suprimirlas.

Esto es igualmente de todo punto inexacto. En la edicion que presentó aateayer este periódico a la fiscalia, y fué recogida, publicaba, no seis líneas, sino seis párrafos, de los que le habian sido recogidos el día anterior; párrafos que clara y distintamente señalaron a nuestro colega, como puede convenirse de ello mirando despacio el número que se le entregó señalado para que suprimiese lo recogido.

Es extraño que nuestro colega tergiversase de este modo los hechos para lanzar acusaciones contra el señor fiscal de imprenta.

Terminando el lunes las funciones que la real Archicofradia del Alumbrado y Vela dedica al Santísimo Sacramento, se cantarán hoy a las once de la noche, solemnes matines en la parroquia de San Gines.

En un artículo que anoche publica *El Reino*, dice que los alardes tumultuarios del partido progresista, sus amistades con Mazzini, sus alianzas revolucionarias producen un movimiento de concentracion y de reunion en todos los elementos liberales y conservadores del país. Y concluye así: «Unidos en las Cámaras, unidos en la prensa, unidos en los colegios electorales, nuestro triunfo y el de las instituciones es seguro. Realicemos esa union sobre amplias bases, y habremos respondido dignamente a los discursos de los Campos Eliseos, y habremos cumplido tambien los deberes que la patria nos impone.»

Confírmase que la empresa de los Campos Eliseos se propone establecer un servicio de omnibus, que a un precio sumamente económico, conduzcan desde varios puntos de Madrid a los que quieran ir cómodamente a aquella posesion de recreo.

Ya se están repartiendo a domicilio las papeletas para el cobro de la contribucion correspondiente al último trimestre del año económico.

En el pliego de condiciones formulado para subastar en tres secciones el día 18 del actual la apertura del foso de nueva circunvalacion de esta villa, en la parte relativa a la primera seccion que empieza en la proximidad de San Bernardino, tapias de la Moncloa, y termina en la plaza de los cuatro caminos en la carretera de Iruan, cuyo presupuesto es 187.204 rs. y 497 milésimas, se ha establecido una condicion adicional, que con las demas de la subasta se halla de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 90 0/0; el 3 por 100 exterior, a 90 0/0; la diferida, a 45 0/0; la amortizable, a 32 1/2; el 3 por 100 frances, a 68,25; y el 4 1/2, a 93,00.

Londres, 7.
Los consolidados ingleses quedaban de 89 7/8 a 90.

Los gobiernos de Viena y Berlin han encargado a sus representantes en la Conferencia que reclamen el pago por parte de Dinamarca de una indemnizacion proporcionada a los perjuicios que ha sufrido la marina mercante alemana, y garantías contra la repeticion de tales actos de hostilidad.

El 20 del actual se subastarán las obras de fabrica de la carretera provincial de Penáguila por Bemfallon al barranco de la Batalla, tasadas en 149.283,39 rs., y el 28 las de camino vecinal que desde Benillova empalma con dicha carretera, y cuyo presupuesto es de 74.310,39 rs.

La diputacion provincial de Burgos ha propuesto para el nombramiento de arquitecto de aquella provincia a D. Luis Villanueva y Arrietas.

El conocido demócrata D. José María Orense no pudo concurrir a la manifestacion que hizo el partido demócrata en

honor de Muñoz Torrero, por haber recibido el aviso telegrafico que con este objeto se le dirigió, despues de la salida del tren-correo. Así lo manifiesta en una carta que ha dirigido a la comision nombrada en la junta democrática del día 3 del actual.

Acerea de los descañellados planes republicano-federativos del Sr. Lafuente, dice un periódico democrático que son, sobre innecesarios en un país donde existe un poco de libertad, más viejos que Matusalén, como que ya le copió para su carbonarismo en el siglo último el célebre Bounarotti, y le han copiado setenta sociedades secretas francesas e italianas en lo que llevamos del presente; y que eso de republica federaliva no cree que agrade a ningún demócrata un poco pensador, porque la federacion en España concluiria con la patria española, y pedir aquí la federacion cuando la Italia, la Alemania y otros países van tras de la unidad, sería el colmo de la insensatez.

El capellan párroco del segundo batallon del regimiento de Bailén, D. Segundo Maculet é Iturriaga, ha sido destinado al segundo batallon de Sevilla, por no haberse presentado el que obtuvo antes este nombramiento.

Se ha concedido licencia por seis meses para el extranjero al brigadier D. Nicolas Boulanger, que se encuentra de cuartel en Valencia. Tambien se ha concedido por cuatro meses al de igual clase D. Juan de Florriaga y Arróspide, para que pase a Bilbao y Segovia por motivos de salud. Por igual motivo, y para que pase a tomar baños, se han concedido dos meses al brigadier jefe de la primera brigada de Castilla la Nueva, y amraes e apn u r. corte al brigadier D. Cándido Pieltain.

Los sombreros llamados a tener más aceptación entre las damas en el próximo verano, según *La Elegancia*, son los llamados *Margarita*. Este sombrero es de paja inglesa, color gris, y el ala que está completamente vuelta hacia arriba, se cubre con terciopelo azul. Alrededor de la copa tiene dos pequeñas tiras de terciopelo azul; casi en el medio, pero un poco a la izquierda, lleva un ramo de flores, y un grupo de plumas blancas, sujetas por medio de un lazo de terciopelo.

Para trajes de campo está tambien muy en moda las gorritas de paja. La más noble es la gorrita llamada *jockey*; es de paja belga, tiene su correspondiente visera, ribeteada con terciopelo azul; encima de la visera lleva un gran lazo formado por cintas de terciopelo azul y plumitas de pavo real: alrededor de la copa viene una guirnalda de plumas de pavo real, terminada por detras en un lazo de felpilla verde y azul. Ya ven nuestras lectoras que esta gorrita es bastante escéntrica.

En sombreros-capotas, la única novedad son los sombreros sin fondo en la copa, y sin bavolet; novedad que se cree no llegará a generalizarse. Estos sorbreros tienen en lugar del redondel que cubre la copa, dos ó tres tiras de encaje de seis centímetros de anchas, y plegadas en forma de volantes: un lazo ó una trenza de cinta de dos colores reemplaza al bavolet.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos nombrando para dos de las plazas de ministros creadas en el Tribunal Supremo de Justicia por la ley de 30 de abril próximo pasado a D. Luciano de Arrieta, magistrado de la Audiencia de Madrid y director general que ha sido del registro de la propiedad, y en la actualidad magistrado supernumerario en comision de la referida Audiencia; y a don Eusebio Morales Puigdeván, ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Ha sido aprobado por real decreto de 1.º del actual el reglamento, que hoy publica la *Gaceta*, para la provision de las cátedras de las Universidades, e escuelas superiores y profesionales e institutos de segunda enseñanza y para las traslaciones, ascensos y jubilaciones de los catedráticos.

Por real orden 5 de mayo se ha dispuesto que D. Tomás Rodríguez Rulfa, director general de Beneficencia y Sanidad, vuelva a encargarse del despacho de los asuntos correspondientes a la esuresada Direccion por haber terminado en el uso de la licencia que le fué concedida en 5 del mes último; y que en nombre de S. M. se den las gracias al subsecretario del ministerio de la Gobernacion por el celo e inteligencia con que durante la ausencia del propietario ha desempeñado el referido cargo.

Por real orden de 7 de mayo se ha dispuesto que D. Laureano de Arrieta sea destinado a la primera seccion, y D. Eusebio Morales Puigdeván a la segunda de la sala primera del Supremo Tribunal de Justicia.

Ha sido agraciado con el premio de 300 rs., en el sorteo de la empresa de coches *La Comodidad*, correspondiente al

mes de abril, el núm. 486 de la Berlinia 474.

Las personas que quieran colocar puestos para la romeria de San Isidro en terreno de la Sacramental, deben acudir a solicitarlas en los días 11, 12 y 13 a la comision que estará en la ermita del Santo.

Dice *Las Novedades* que el fiscal militar se ha presentado a tomar declaración al Sr. Naya, director de la *Gaceta militar*, arrestado hace un mes, como saben nuestros lectores. Añade el mismo diario, que habiendo rechazado el Sr. Naya la jurisdiccion militar, por ser en todo caso un delito de imprenta la causa de su encarcelamiento, ha recibido al día siguiente el cambio del arresto a prisión.

Competentemente autorizada *La Razon española* por el Excmo. Sr. D. Manuel Gasset, capitán general de esta provincia, niega que haya habido incidente ni mucho ménos conflicto alguno entre dicho señor y el capitán general del primer ejército y distrito señor marqués del Duero, al asistir éste a la funcion cívica del Dos de Mayo. «El Sr. Gasset, añade, que durante toda su honrosa carrera militar ha dado pruebas de saber cumplir fielmente con los deberes de su ordenanza, se apresuró a ceder el puesto preferente que ocupaba en dicho acto, al señor Comcha, que como capitán general de ejército, es su jefe superior. Todo lo dicho, pues, carece absolutamente de fundamento.»

Se ha dis puesto por regla general que cuando los jefes y oficiales del Cuerpo administrativo militar sean destinados a cualquiera de las carreras del Estado, tendrán éstos derecho a volver a la de que procedían durante el período de los dos años, con abono del tiempo y antigüedad como si hubiesen continuado sin interrupcion en su anterior cuerpo.

Los comisaros de guerra de segunda clase D. José Larraga y Perez, que servia en el distrito de Aragon, pasa al distrito de Andalucía; D. Pablo Gordo y Alonso de Miranda, de Castilla la Vieja a Valencia; y D. Juan Areas y Aparicio, de la Intervencion general a la Direccion general. El mayor D. Manuel Balbuena y Gonzalez, del distrito de Aragon, ha sido destinado a las provincias Vascongadas.

El *Clamor público* despues de sentar que los partidos que se disputan unos a otros el mando en un pueblo constitucional, tienen dos medios para variar radicalmente el orden de cosas, cuya existencia condeñan, a saber: el empleo de la fuerza, como recurso supremo, y la accion constante de una influencia legal, ejercido con celo, patriotismo y oportunidad; dice que la violencia solo puede ser permitida allí donde el despotismo de un dictador, de un autócrata, ó de una oligarquía odiosa, haya cerrado completamente todos los caminos de la legalidad.

Declara *El Clamor* que si el partido progresista juzga indispensable aceptar ó darse un jefe, este no puede ni debe ser otro que el duque de la Victoria.

Dice un periódico que tres de los cinco oficiales de diferentes armas que han asistido al banquete progresista, han solicitado su pase al ejército de Santo Domingo en sus actuales empleos.

Un periódico ministerial habla con referencia a cartas autorizadas, de un grave conflicto que ha podido ocurrir entre las autoridades de Santo Domingo a consecuencia de la sucesion de mando. Parece que recibida la orden de relevo del general Vargas, este señor, resentido por una parte y creyendo por otra perdida su fuerza moral, quiso entregar el mando de capitán general y general en jefe al señor brigadier comandante general; que comprendiendo este señor los conflictos a que esto podria dar lugar, por haber en dicha isla con mando generales del ejército y la reserva, y que este recaía en un general dominicano, se asesor de todas las autoridades civiles y militares y del señor arzobispo; y todos unánimemente opinaron que la situacion era grave, y todos suplicaron al señor general Vargas que esperase el relevo ó llegada del general Gándara. Añade que se hicieron muchos esfuerzos para lograrlo, pero al fin lo convencieron por los conflictos a que podria dar lugar, por lo que previenen las leyes de Indias, y a que era un principio inconcuso por la práctica.

En vista de una consulta sobre si la real disposicion de 5 de abril último, relativa al ingreso en el Cuerpo de Carabineros en clase de subtenientes, de los alumnos y cadetes de las Escuelas y colegios militares y del ejército, comprende a los alumnos del Cuerpo de Administracion militar, S. M., de conformidad con lo dispuesto por la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, se ha servido resolver que los espresados alumnos no tienen opcion al empleo de subtenientes de carabineros ni de ningún otro instituto ó arma del ejército, puesto que el Cuerpo administrativo goza solamente

de las prerrogativas militares por efecto del servicio que desempeñe.

Conforme al reglamento recientemente aprobado para la provision de cátedras, serán declarados excedidos supernumerarios en propiedad, de Universidad de mararías en propiedad, de cada uno de los distritos, los que a la publicacion de aquel decreto se hallaban en el título de interinos, auxiliares, encargados u otros títulos, y nombramiento real ó de la Direccion general de Instruccion pública, siempre que lleven a los menos un año de ejercicio, y hayan ocupado lugar en una oposicion a cátedras de una o varias de las mismas facultades que están enseñando.

Ayer ha llovido en las provincias de Avila, Badajoz, Coruña, Madrid, Segovia y Vitoria.

El día 1.º del actual ha terminado el plazo para recibir las Memorias optando a los premios ordinarios propuestos por la real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales para el corriente año de 1864, sin que se haya presentado ninguna Memoria con tal objeto.

Desde hoy queda abierto el concurso para optar a los tres premios que la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, adjudicará en el año próximo de 1865 a los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, a juicio de la misma Academia, los temas propuestos, que son:

1.º Describir detalladamente todos los métodos que pueden emplearse para calcular y ventilar grandes edificios ó habitaciones en que deban reunirse muchas personas. Comparar los diferentes métodos, dando la preferencia a uno de ellos en general, ó en cada caso particular. Presentar todos los cálculos necesarios, y acompañar un cuadro para la aplicacion de este adelanto en algunos edificios de España, con los dibujos necesarios y todo lo que se crea conveniente para que el trabajo pueda contribuir a generalizarlo en nuestro país una mejora tan importante.

2.º Fauna ictológica fluvial, palustre y marina peninsular. «A la enumeracion metódica de los peces de agua dulce y salada, que habitan ó frecuentan nuestros mares, rios y lagos, deberán unirse todas las noticias posibles sobre la época de su pesca, modo y sitios de hacerla, y el uso económico de sus carnes.»

3.º «Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposicion, determinando las causas que la producen, presentando el análisis cuantitativo de la tierra vegetal formada de sus detritus.»

Se adjudicará tambien un accésit para cada uno de los objetos propuestos al autor de la Memoria cuyo mérito se acerque más al de las premiadas. El premio, que será igual para cada tema, consistirá en 6.000 rs. vn. y una medalla de oro. El accésit consistirá en una medalla de oro enteramente igual a la del premio. Quedará cerrado el concurso el día 1.º de mayo de 1865, hasta cuyo día se recibirán en la secretaria de la Academia todas las Memorias que se presenten.

Anoche debutó en el Circo de Price el joven artista Mr. Sextillion, el cual obtuvo una justa y muy lisonjera acogida. Este artista es un hombre de goma elástica. Solo así se comprende que haga los prodigios que tanto sorprendieren al público, puesto que con siete vasos y dos copas con agua colocados en la frente se tiende en el suelo, y se levanta, y se mueve y revuelve como una culebra, y pasa el cuerpo por dos pequeños aros, sin que casi pierda un momento su nivel el líquido que contienen los vasos. Tambien debutó anoche Mr. Frank Barry con bastante benevolencia. Los hermanos Conrad y Mr. Woodman siguen siendo muy aplaudidos.

El *Diario español* demuestra, en un notable artículo, que los antecedentes, los discursos y las declaraciones de Muñoz Torrero durante su vida política, no están en relacion con los actos con las manifestaciones ni con las doctrinas actuales del partido progresista; y por consiguiente no hay razon alguna para que éste quiera apropiarse la gloria de cortar le entre sus correligionarios.

D. Pedro Egaña, padre de la provincia de Alava y comisionado en corte de la misma, ha renunciado este último cargo, según se anunció en las Juntas generales de aquella provincia, reunidas en Aramayona. El periódico que da esta noticia añade que el Sr. Egaña espone en su oficio las consideraciones que le mueven a dejar tan distinguido cargo.

De Guernica nos escriben lo siguiente: «A las siete de la tarde del viernes se declaró un horroroso incendio en una de las casas de la confinante Luno, próximas a esta villa. Al momento asistieron al lugar del siniestro las autoridades, guardias civiles, carabineros y veintiduro todo de esta villa y arrabales de la antigülesia en que la desgracia tenía lugar; pero sus esfuerzos, que en verdad fueron grandes, no bastaron a impedir que el elemento destructor tomara imponentes proporciones, destruyendo por

TERCERA EDICION.

consignante toda la casa, menos una pequeña parte, que la constancia de los operarios, que desde los primeros momentos se opusieron a los estragos del fuego con una intrepidez digna de todo elogio, consiguió salvarlo. Las doce de la noche serian cuando consiguieron aislar el fuego de la parte salvada del edificio.

El 5 se verificó en Oviedo la exposición anual de toros sementales, adjudicándose los premios mayores señalados para las reses que los merecieron a las procedentes de Teberga, Aviles y Carreño. Dicen que algunos de los toros presentados eran de una hermosura y corpulencia extraordinarias.

El viernes llegó al puerto de Cartagena la goleta de guerra *Ceres*, procedente de Málaga y Cádiz. Esperábase los vapores *Lepanto* y *Alerta* para conducir confinados a África.

Segun el *Irurac-bat* de Bilbao, el miércoles de la semana próxima celebrará una conferencia, en la villa de Vergara, las diputaciones de las tres provincias hermanas. En esta conferencia se tratará de las importantes cuestiones pendientes hoy con el gobierno de S. M.

El viernes estalló un nuevo incendio en la estación del ferro-carril de Bilbao en la caseta donde se fabrican los asfaltos. Los auxilios que se prestaron por la Guardia civil, autoridades y trabajadores lograron cortar el fuego, sin que ocasionase pérdidas de consideración.

El 4 se inauguraron en el valle de Aragnona las juntas generales de Alava. En la primera, presidida por el gobernador de la provincia, pronunció el discurso de inauguración el diputado general Sr. Ortiz de Zárate. Después se procedió al nombramiento de comisiones, pasando a las mismas las peticiones que se presentaron por varios pueblos e individuos.

En la segunda junta celebrada el mismo día se dio cuenta y acordó pasar a las comisiones de hacienda y cuadrillas el expediente instruido a indicación del señor diputado general sobre las novedades que pueden afectar a las instituciones del país. Se leyó un oficio del Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, padre de provincia y comisionado en corte, renunciando este último cargo por las consideraciones que alegaba; y la Junta acordó pasarlo a informe de la comisión de cuadrillas. A la misma comisión se trasmitió el expediente instruido a virtud de una moción del señor procurador provincial de Asparrena para que se reforme el método electoral observado en aquella hermandad.

Se dió curso a varias instancias en solicitud de mejoras locales, y otros particulares, y se levantó la sesión.

El ayuntamiento del pueblo de Busó ha solicitado del gobernador de la provincia de Alicante la competente autorización para demoler el antiguo castillo de aquel pueblo, cuyos muros que ya estaban en estado ruinoso y que lo están mucho más por efecto de las últimas copiosas lluvias amenazan desplomarse sobre otros edificios cercanos y entre ellos las escuelas de primeras letras.

Habiendo ofrecido a S. S. AA. RR. los Sermos. Sres. infantes duques de Montpensier dos ejemplares de la *Cronica Regia* el Sr. Velazquez y Sanchez, los augustos príncipes, en galante prueba de su estimación, le han remitido una preciosa alhaja de esquisito gusto.

El miércoles a las nueve de la noche desembarcaron en el muelle de Cartagena 39 confinados destinados al presidio de aquella plaza, procedentes de Cádiz, de cuyo punto salieron en el vapor de guerra *Vigilante*.

El viernes ocurrió una sensible desgracia en la ex-Iglesia de Santo Tomás, en Valencia. Al derribar uno de los arcos del edificio, cuya arca se destina para la construcción de casas, parece que vino al suelo el techo, envolviendo entre sus ruinas a un maestro de obras llamado Romero, el cual quedó muerto en el acto. Este desgraciado hacia media hora que había llegado procedente de Gandia, de donde era vecino, con el fin de encargarse de la dirección del derribo del espresado edificio.

La *Nacion* de hoy publica las siguientes líneas: «Los ministros y diputados procedentes del partido moderado-histórico, quejosos de la falta de atención que se observa para con doña María Cristina, tratan de pedir una solución cualquiera a este asunto, ó que se revelen las causas ocultas que al parecer influyen en que no tenga lugar la vuelta a España de aquella señora. Se han celebrado con tal objeto algunas conferencias, á que no debe haber sido ajeno nuestro apreciable colega *La España*.»

Anunciase en Valencia la aparición de un nuevo periódico, que se titulará *La Castellana*. Con él serán veinte las publicaciones periódicas que salen a luz en aquella capital.

Han llegado a Valencia, procedentes de Madrid, los directores de los periódicos *El Pueblo* y *El Semanario popular*.

Las últimas noticias de China alcanzan a fines de marzo; los insurrectos perdian terreno; el general Gorlou se habia apoderado de Eshing y marchaba contra Nankin. Otras dos ciudades se habian rendido a los imperiales.

Las noticias del Japon dicen que un inglés habia estado á punto de ser asesinado en Nangasaki.

En la sesion que celebró ayer el Consejo Real de Instrucción pública, ha debido firmarse por los individuos de dicho Consejo el informe que éste eleva al gobierno de S. M., despues de haber examinado concienzudamente las exposiciones de algunos preladados y de varios particulares. Segun nuestras noticias, este informe es un trabajo notable, redactado por el conserjeo ponente de la primera seccion, señor Escudero y Azara. Está dividido en dos partes: en la primera se manifiesta el concepto y las apreciaciones que merecen las exposiciones; y en la segunda se proponen varias medidas para el mejoramiento de la enseñanza y el más exacto cumplimiento de la ley de Instrucción pública, á la cual, en concepto del Consejo, no es conveniente tocar, llevando como llena todas las exigencias y todas las aspiraciones legítimas.

Ha fallecido en esta corte la señorita doña Fidela Mazpule.

Hoy, á las dos y media de la tarde, habrán salido de Sevilla para el Trocadero, los serenísimos señores duques de Montpensier, con sus augustos hijos. En el Trocadero los esperará el vapor de guerra *Isabel II*, encargado de conducirlos a Londres. Antes de su salida de Sevilla, S. S. AA. recibirían en besamanos de despedida á cuantas personas acudiesen á su palacio de San Telmo.

La *Agencia Peninsular* nos comunica hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 3 (por la mañana.)
La «Gaceta del Norte» asegura que todas las contribuciones impuestas por el mariscal de Wrangel en Jutlandia han sido cobradas.
Añade que la resolución de la cuestión del armisticio depende exclusivamente de los dinamarqueses.

Marsella 7.
Reina la más completa tranquilidad, segun las últimas noticias, en las tres provincias de la Argelia.

La semana que acaba de trascurrir se ha señalado por el mismo temporal vario y revuelto que reinó en las dos últimas de abril, siendo tempestuoso el viernes y lluvioso el sábado: los días que estuvieron despejados fueron caturoso en su centro, llegando á marcar el termómetro hasta 26°: los vientos continuaron soplando con cierta diferencia de los mismos cuadrantes, y el barómetro entre la variable y la sequedad, y con algunas oscilaciones más de lo que acostumbra señalar en su escala. Obsérvanse las mismas enfermedades que en los últimos días del mes que acaba de terminar, si bien las calenturas tifoides y las nerviosas son menos frecuentes, y más comunes las intermitentes, tercianas y las cotidianas. Se han notado bastantes cáttaros de las mucosas neumo-gástrica y gónico-urinary, algunas flegmasias del hígado y de los pulmones, algun caso que otro de congestión cerebral, de vesania y de flujos sanguíneos. La mortandad ha disminuido relativamente á los enfermos agudos, pero se ha aumentado en los de afecciones crónicas.

Por el espíritu que reina en la Cámara de diputados, y lo discutidos que han sido en la comisión general, es probable que en esta misma semana queden desechados en el Congreso los presupuestos. A la discusión de éstos seguirá la de la ley de crédito, y entre tanto podrá el Senado discutir las leyes de sanción penal y de incompatibilidades, con lo que la discusión sucesiva en la alta Cámara de los presupuestos y de la ley de crédito podrán terminar las sesiones de las Cortes, á fin del presente mes; cosa materialmente necesaria tenida en cuenta lo largo de la legislatura y la ausencia cada día mayor de señores diputados para que no pudiera tomarse como un alarde de fuerza ó señal de temor.

Ayer se dijo que el duque de Valencia se habia detenido en Aranjuez, suspendiendo, por consiguiente, su viaje á Loja. Al mismo tiempo corria por Madrid la noticia que en términos embosados da anoche el *Gobierno español*, de que se habian hecho indicaciones al general Narvaez para que no se moviese por ahora de aquí. Esto dió origen á algunos rumores de crisis ministerial; pero dichos rumores quedaron desvanecidos con las seguridades dadas anoche por *La Epoca* y *El Eco del País*, de que el general Narvaez habia continuado su viaje.

De la *Agencia Havas* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 7.
El «*Morning-Post*» dice que la intención de Prusia y Austria es destruir la flota danesa, en cuyo caso Dinamarca dejaría de existir. Insiste, pues, el mencionado periódico en la necesidad de enviar la flota inglesa al Báltico.

Paris, 7 (por la tarde).
La sentencia del Tribunal de Aix en la causa de Armand ha sido anulada.

Hamburgo, 7.
Ha llegado una cañonera inglesa, colocándose al lado de los buques austriacos.

Brest, 7.
Dos buques austriacos han partido para el Norte, á fin de reunirse á la escuadra austriaca.

En una correspondencia de Aranjuez, fecha de ayer 7, se dice lo siguiente: «El duque de Valencia ha llegado ayer á las doce á este real sitio, acompañado de los señores marqués de Mondigorria,

conde de Puñonrostro, Zaragoza, Marfoti, Enriquez, Gaetner, Chacon y otros amigos suyos. Se hospedó en casa del señor Salamanca, que vino tambien de Madrid y lo ha obsequiado como era debido. El general Narvaez estuvo en palacio á ofrecer sus respetos á S. S. MM., que parece le recibieron con muestras inequívocas de alto aprecio. El marqués de Novaliches, visitó al duque de Valencia y tuvieron, segun se dice, una larga conferencia. A las diez de la noche continuó el duque su viaje á Loja en el tren-correo, acompañado de sus sobrinos los señores Fonseca.»

Hoy publica el periódico progresista *La Nacion* un importantísimo artículo en el que respondiendo al *Diario español* viene á confirmar lo que hemos anunciado sobre que este periódico, progresista ardiente, es tambien decidido campeón de la monarquía y de la dinastía. Oigan, pues, nuestros lectores la respuesta que *La Nacion* da á dos de las más importantes preguntas del *Diario español*.

«¿Sois monárquicos? (dice *La Nacion*, y contesta):—¿Qué duda tiene? ¿Ha habido por ventura un solo progresista que lo niegue? Si; somos constitucionales-monárquicos, y nuestro pasado responde del porvenir. La sangre que hemos derramado en los campos de batalla en defensa del trono liberal, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los ojos de la nación; y cuando un hombre ó un partido sella con su sangre sus juramentos, nadie tiene derecho para dudar de ellos.»

«¿Si somos dinásticos?—¿Qué quiere significar nuestro malicioso colega con esta pregunta? Hemos defendido el trono constitucional de doña Isabel II, y combatiremos siempre por el trono y la soberanía nacional, que son nuestros principios; y claro es que si nuestros soberanos no nos abandonan, no hemos de ser nosotros los que reneguemos de ellos.»

Con objeto de regularizar, uniformar y facilitar la inspeccion que el Supremo Tribunal de Justicia debe ejercer en las causas que se forman por los siniestros que ocurren en los ferro-carriles, se ha dirigido por el mismo tribunal una circular á las Audiencias del reino haciendo varias prevenciones acerca de ciertos datos que deben remitirse por los jueces instructores de estos procesos.

La causa formada en Piedrahita á consecuencia de los horribles asesinatos cometidos en el pueblo de Bonilla con tres ó cuatro mujeres y una niña, parece que se halla ya pendiente tan solo de ciertos análisis químicos, para salir del sumario.

Ha sido destinado á la gerencia de la administración de fondos de reenganches y redenciones en la vacante que ha resultado por pase á Estados Mayores de plazas del capitán D. Manuel de Julian, el teniente D. Nicolas Fernandez de Loanco, y una plaza de escribiente que tambien estaba vacante, se ha previsto en un licencioso de la Guardia civil, atendiendo solo á sus méritos.

Ha sido nombrado capitán de la primera compañía de infantería del séptimo tercio de la Guardia civil, por haber obtenido su retiro el que desempeñaba este empleo, el capitán graduado teniente de la cuarta compañía del 8.º tercio D. Pedro Navarro.

Por la administración de propiedades y derechos del Estado de esta provincia se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la misma, para que den aviso á los deudores por compras de bienes nacionales de que deben presentarse en un breve término á recoger los pagarés vencidos. Tambien se ha dirigido una carta á los deudores residentes en Madrid. El objeto de esta medida es evitar el envío de apremios y dar una prueba de consideración que los interesados deben agradecer.

S. M. la reina ha recibido esta tarde en Aranjuez en audiencia privada á los ministros de Inglaterra, Suecia y Dinamarca, que han tenido la honra de presentarle cartas de sus respectivos soberanos.

Un periódico dice que el día del banquete progresista se tuvieron las tropas preparadas en los cuarteles, habiéndose repartido á muchos regimientos á razon de cuatro paquetes de cartuchos por plaza. Tan falso es que el gobierno haya tomado precauciones extraordinarias, que hasta en el día de las reuniones progresistas se han suspendido los ordinarios ejercicios militares.

La *Agencia Havas* nos trasmite esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8 (por la mañana).
Londres, 7.—Hoy habrá reunion del Consejo de ministros.

Berlin, 7.
La «Gaceta del Norte» dice que despues del pago de las contribuciones de Jutlandia y la indemnización por los buques capturados, el armisticio depende de Dinamarca. En las actuales circunstancias Prusia y Austria pueden aceptar las proposiciones de las potencias neutrales.

Turin, 7.
La Cámara ha declarado que queda satisfecha con las explicaciones del ministerio.

Los Sres. Claros, Romero Leal y conde del Alamo, pusieron anteañoche en manos del señor ministro de la Gobernación el acuerdo y la exposición de la diputación provincial de Badajoz, en que solicita ésta la autorización de las Cortes para contratar un empréstito de 12.000.000 de reales vellón, con el objeto de auxiliar la

construcción de varias carreteras provinciales y caminos vecinales. El Sr. Cánovas del Castillo, aplaudiendo el pensamiento mencionado, prometió llevar al Congreso inmediatamente el oportuno proyecto de ley.

El día 3 tuvo la honra de ser presentado al señor ministro de Fomento, por la comisión de la Sociedad Económica Matritense, que presidia su celoso é ilustrado director el Sr. D. Pascual Madoz, el autor de la máquina de hablar, el joven D. Severino Perez, quien dió amplias explicaciones del aparato por él inventado, en la larga conferencia celebrada con el señor ministro: todos parecieron quedar altamente complacidos de los ensayos verificados, y mutuamente satisfechos el señor ministro y la comisión.

De la *Agencia Peninsular* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Trieste 7 (por la mañana).
Austria está adoptando las precauciones y medidas más rigurosas en Italia, por temor de un ataque contra el Veneto.

Bucharest, 7.
Reina gran inquietud en Besarabia por los rumores que circulan de que se acercan á la frontera numerosos regimientos rusos.
El sufragio universal de dos grados, establecido por el príncipe Couza, ha empezado á regir como base del sistema electoral de los Principados Danubianos.

Paris, 7 (por la tarde).
Todas las noticias confirman que la sesión de la Conferencia que tendrá lugar el lunes será la última, y que Inglaterra volverá á ejercer toda su libertad de acción.
A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances, á 66,25.
Norte de España, á 485.
Empréstito italiano, á 68,60.
No se han cotizado los fondos españoles.

Se ha dispuesto de real orden que se establezca el servicio de correos directamente entre Mérida y Cáceres, y de un día á otro aparecerá en la *Gaceta* el anuncio de la subasta que deberá tener lugar, al efecto, el 31 del corriente mes.

El tratatista que tome á su cargo dicho servicio, podrá hacer las expediciones en carruajes que permitan la admisión de viajeros. El trayecto de Cáceres á Mérida, deberá recorrerse en ocho horas.

El día 5 se prendió fuego en un horno de pan en el distrito de la parroquia de San Roman, de la ciudad de Salamanca, y á pesar de la prontitud con que acudieron al sitio de la ocurrencia las autoridades, fuera de la Guardia civil, del ejército y carabineros y de las acertadas disposiciones que se tomaron bajo la inteligente dirección facultativa del arquitecto municipal, quedaron reducidas á cenizas dos casas de las tres á que se propago.

La *Discusion* toma acta de las declaraciones hechas por los periódicos progresistas de que no tienen estos afinidad alguna con los demócratas. La *Discusion* dice que, efectivamente, los demócratas no quieren confundirse con los puros, de quienes no se sabe lo que quieren ni á donde van, y que están separados unos de otros por hondos abismos.

Ha aparecido el primer número de un periódico titulado *La Voz de los Ministros*, que viene á defender los intereses de los individuos de esta clase.

Segun dice hoy *La Libertad*, se ha aplazado la vista de la denuncia que tiene pendiente aquel periódico, y que, como dijimos, estaba señalada para el día 10.

Por el proyecto de ley sobre reuniones públicas que el gobierno va á someter á las Cortes, la autoridad recobrará el derecho de conceder ó negar el permiso para dichas reuniones, con arreglo á la ley que se trata de formar.—Se reconoce el derecho de todos los ciudadanos á reunirse para asuntos electorales.—Se autoriza toda reunion que no pueda perturbar el orden público.—Y se concede á la autoridad ó á sus agentes el derecho de velar por que en las reuniones permitidas no se falte, ni de obra ni de palabra, á lo que está prohibido y penado por las leyes.

Hoy á las diez y media de la mañana ha salido para Aranjuez el presidente del Consejo y todos los ministros residentes en Madrid.

Los buques dinamarqueses estacionados á la embocadura del Elba, se han retirado al llegar á aquel punto la escuadra austriaca sin aguardar el combate. Los buques austriacos se han reunido á los prusianos.

La diputación provincial de Madrid ha formado un plan completo de carreteras que han de enlazar entre sí á la mayor parte de los pueblos de la provincia. Segun parece, la corporación tiene en sus arcas capitales de gran cuantía, y trata de emplearlos en gastos eminentemente reproductivos.

El 3 de mayo empezó sus sesiones en Berlin la conferencia aduanera. Los gobiernos de Baviera, Wurtemberg, Hesse, gran ducal y Nassau no han contestado al llamamiento. El Hesse electoral se pta d finalitivamente el tratado de comercio franco-prusiano. Hannover está representado en la Conferencia, pero ha reservado su opinion definitiva. Los actuales miembros de la Conferencia van á proseguir las negociaciones para formar una union aduanera restringida, y en su con-

secuencia, se dirigirá un ultimatum á los cuatro gobiernos disidentes para que en un plazo fijo manifiesten su opinion favorable ó contraria al referido tratado de comercio.

Hoy hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vitoria, 7.
Han terminado las juntas generales de Alava tenidas este año en Aramaiza. Disuelta en su consecuencia la junta general, ha vuelto hoy á esta capital el gobernador civil de la provincia.

El médico del regimiento de caballería de Husares de Calatrava sufrió una gran caída del caballo que montaba el sábado por la mañana, cuando en union del regimiento salía de aquella ciudad para su nueva guarnición. Parece que el estado del herido era grave.

El miércoles último perecieron en una alcantarilla en Vendrell tres hombres que se ocupaban en limpiarla.

Las noticias que tenemos hoy de Roma fecha de ayer, relativas á la salud del Papa, son satisfactorias. Su Santidad, que puede ya entregarse sin cuidado á dar audiencias, la concedió ayer de despedida al archiduque Luis José de Austria, que pasó á Roma con el príncipe Maximiliano.

El jueves de la próxima semana llegará á Madrid el ministro de Estado Sr. Pacheco, de vuelta de su breve escursión á los baños de Ardena.

Segun carta que hemos recibido hoy de Aranjuez, el duque de Valencia, en la conferencia que celebró con S. M., cumplió su propósito de manifestar á la Reina que las desgracias personales que le abrumbaban la hacian desear hoy el reposo y el retiro, por más que S. M. pudiese contar con sus servicios, mientras tuviese un átomo de vida y lo necesitase su país.

El gobierno austriaco ha entregado á los rusos desde que empezó la insurrección polaca, 275 polacos refugiados en el palatinado de Cracovia; ha expulsado además 339; ha internado á Koenigsgratz en Bohemia 217, y ha enviado á sus respectivos países 80 individuos de distintas nacionalidades. Así aparece de datos oficiales.

Se ha formado en los Estados Unidos una Sociedad secreta con el lema de *Defensores de la doctrina Monroe*, que en pocos días ha adquirido gran número de afiliados. El entusiasmo de éstos es tan grande, que la mayor parte de los misterios de la organización de la Sociedad son ya conocidos. El presidente de ella es el coronel Borden, del ejército de Juárez, y el vicepresidente el general Hamilton, gobernador militar de los federales en Tejas. Uno de los objetos de esta asociación consiste en proporcionar á Juárez socorros en hombres, dinero y municiones. Dice que el general Banks forma parte de esta asociación; pero es dudoso, aunque este general no oculta sus opiniones favorables á la doctrina de Monroe.

Es seguro, sin embargo, que la mayor parte de los oficiales de su Estado mayor estaban afiliados á la sociedad que parecia tener grandes ramificaciones en muchos Estados, y principalmente en el de Tejas.

Por el inspector del distrito de Buena Vista ha sido aprehendido Blas Fernandez y Echevarria, desertor del presidio de Ceuta, que andaba con el supuesto nombre de Regueiro Varela y García.

Tambien lo ha sido un individuo por apropiarse una bota de vino y un paraguas que no le pertenecian.

Igualmente se halla á disposición del de la Audiencia, Felipe Hernan Fernandez, por haber robado un macho en término de Fuencarral, á Sebastian de las Heras.

A disposición del de la Inclusa, Francisco Brotones, por robo de varias prendas á Joaquin Arenas; y á la del juez de primera instancia del distrito del Hospital, Eleuteria Lopez Jimenez, por haberla encontrado tres duros, cuatro medios y dos pesetas, todos falsos.

El emperador de Méjico ha notificado ya su advenimiento al trono á tres potencias, además de Francia, que son Austria, Bélgica y los Estados Pontificios. A las demás naciones no se hará esta notificación hasta que el nuevo soberano llegue á Méjico.

Los periódicos progresistas elogian la conducta del inspector de vigilancia señor Villegas que fué comisionado por el gobernador civil para cuidar del orden en el cementerio de San Nicolas el día del entierro de los restos de Muñoz Torrero. Este funcionario, con una energía digna de encomio, al ver que era imposible que cupiese en el Campo-santo la inmensa multitud que allí se hallaba reunida, cerró la puerta despues de haber entrado la presidencia, la comisión, y sobremil personas. Este inspector ha sido hasta hace poco tiempo oficial de la Guardia civil con buena hoja de servicios.

La joven que hace pocos días fué herida en la Plaza de del Progreso, y se encuentra en la casa de Socorro del tercer distrito, seguia hoy algo aliviada. Esta infeliz, segun hemos oido, vivia separada de su marido hace ya más de cinco años.

El albañil Francisco Casiano, que sufrió ayer una caída en una obra de la plaza de Celenque, parece que no presenta gravedad, pues solo recibió un golpe en la cabeza, que se espera no tenga graves consecuencias.

Hoy con motivo de ser domingo no ha habido Bolsa, y la lluvia ha impedido que se reúnan los bolsistas en la Puerta del Sol. No creemos que haya habido operación notable ni variación alguna en los precios, sin embargo de que las noticias extranjeras recibidas ayer habían producido cierta ligera desanimación que no se ha presentado con carácter muy marcado.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las 8.—El amor y la Gaceta.—Balle.—Es una malva.
Circo.—A las 8 1/2.—Una obra de caridad.—Balle.—Una apuesta.—La fuente milagrosa.—Balle.
Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9.—Gran función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA. Muy señor mío: He visto el comunicado que en el núm. 2.463 de su apreciable periódico han hecho insertar los señores Batlle Hernandez y Compañía, y he de merecer de su bondad que en contestación al mismo, tenga a bien dar cabida en su referido periódico a las siguientes líneas:

«Se han equivocado lastimosamente los Sres. Batlle Hernandez y Compañía, al creer que el Sr. Deloustal deseaba enterrarse de la fecha del privilegio que dicen haber obtenido. El Sr. Deloustal sabe demasiado á qué atenerse sobre el particular, y lo que quería era justificar ante el público, bien que carecían del citado privilegio, bien que por ser posterior al del Sr. Deloustal, no tenía valor alguno.»

El comunicado á que conieto ha hecho patente la verdad sostenida por el señor Deloustal, toda vez que los Sres. Batlle Hernandez y Compañía, so pretexto de no querer dar satisfacción á aquel, huyen de darsela al público, que tiene derecho á que se le ponga de manifiesto.

Puede sentarse, por consecuencia, como indubitado que ó los Sres. Batlle Hernandez y Compañía carecen del privilegio que dicen poseer, ó que le han alcanzado en lo que va corrido del mes actual, y con patente nulidad.

En cuanto á si el invento es ó no el mismo que el del Sr. Deloustal, me remito, como se hizo anteriormente, á los prospectos de uno y otro.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. M.—P. P. de D. Luis Deloustal, José Solé.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Espero merecer de su fina atención y reconocida imparcialidad la inserción en su ilustrado periódico del escrito (cuya co-

pia es adjunta) que con esta fecha dirijo al director de Las Novedades, rectificando las falsas aseveraciones que contiene una gaceta inserta en el núm. 4.700 del mismo periódico, bajo el epígrafe de Fija.

La honra de profesor y el honor de caballero me obligan á volver por los fueros de la verdad y de la justicia, lastimados en esa gaceta, á fin de que el público pueda juzgar exactamente en vista de hechos que ya son de su dominio, y de comprobantes irrecusables que pongo de nuevo á disposición de quien los quiera examinar.

Quedo, señor director, con la más afectuosa consideración agradecido á sus bondades, atento y S. S. Q. B. S. M. ANTONIO POYO GUSARRO. Madrid, 3 de mayo de 1864.

Señor director de Las Novedades.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el núm. 4.700 de su apreciable periódico, sección de gaceta, se da á entender con toda claridad que el niño sordo-mudo Francisco Miranda, que he tenido la honra de presentar á SS. MM. y al señor ministro de Fomento, no debe á mi arte y método especial la enseñanza del habla; sino que, por el contrario, su verdadero maestro lo fué el de Valencia D. Matías Molet. Escuso encarecer hasta qué punto me habrá alzado esta aseveración; pero soy yo tan poco propenso á polémicas en que suene mi nombre, que ya había hecho—como quien dice—voto de silencio. Unas cuantas líneas, que LA CORRESPONDENCIA y Las Noticias han tenido á bien publicar, en desagravio mio, me obligan á romperlo, con el fin único de suministrar á quien quiera que pretenda ser juez desapasionado en la contienda, datos de suyo irrecusables.

Me ceñiré á lo esencial, señor director: ni á Vd. ni al público quiero molestar.

Es cierto que el Sr. Molet estuvo encargado de la educación del niño Miranda bajo los auspicios de la Sociedad de Amigos del País de Valencia; pero de aquí á que le enseñase á pronunciar un solo sonido, ni preferir una sola palabra, hay tanta distancia como de lo cierto á lo falso. Precisamente tengo á la mano la última muestra de los últimos adelantos del sordo mudo mientras que fué discípulo del Sr. Molet. En el discurso de gracias que éste puso, no en boca, sino en manos del niño, para ser repartido entre los concurrentes á los exámenes públicos de 1860, que menciona Las Novedades, Francisco Miranda consigna, que siente no poder expresarse por medio de LA PALABRA; pero que sirve al menos LA MÍMICA, SU LENGUAJE PROPIO, para expresar su gratitud. Esta frase no necesita comentarios, señor director: está impresa; consta en las actas de la Sociedad antedicha. Por eso yo no hallo reparo en que se diga que el Sr. Molet educó bien, perfecta, escelerantemente al niño Miranda; pero en cambio se me ha de permitir que yo afirme, que de sus manos salió bien, perfecta, escelerantemente mudo.

En 1861 tomé á mi cargo al infeliz niño

Miranda, que era el número 17 de los sordomudos enseñados á hablar por el que suscribo, en el trascurso de diez y ocho años. También con él salí triunfante. El día 8 de diciembre de 1862, mi discípulo PRONUNCIABA CON VOZ CLARA Y PERCEPTIBLE—entiéndase esto bien,—un discurso de gracias en el solemne acto habido en el salón de la universidad literaria de Valencia, á vista de las autoridades, de diversas corporaciones, de un numeroso é ilustrado público: en el seno, por último, de la misma Sociedad de Amigos del País, donde dos años ántes se había evidenciado de toda evidencia que el niño carecía por completo del habla.

Levantada está el acta, señor director, de lo que yo digo; y fiadera y garante hago de mis palabras á la parte más culta é inteligente de la inteligente y culta Valencia, que en aquella ocasión se asoció de todas veras al triunfo mio y de mi discípulo, y al que, á la par nuestra, obtienen la causa del progreso y el alivio de la humanidad desgraciada.

¿Qué vale ante pruebas del género de las anteriores, insinuar, como insinúa Las Novedades, que la muestra de que el señor Molet enseñó á hablar al niño Miranda está en el hecho mismo de haber sido éste premiado? Pues, por ventura, ¿con él no lo fueron otros dos sordomudos? ¿han hablado ellos alguna vez? ¿no se han dirigido á mí sus allegados rogándome que me encargase de la enseñanza de ambos niños así que se hizo patente y público el deseo de mi discípulo?

Por otra parte, ¿no estoy yo dispuesto á demostrar con sucesivos ejemplos que, al modo que he enseñado á éste y á los anteriores, puedo enseñar á cualquier sordo-mudo, con tal que tenga completos órganos de la voz y no sea de naturaleza idiota? Anteaer, sin ir más allá, ¿señor director, me entregaron sus padres un sordo-mudo de edad de ocho años, llamado Juan Garcia; ayer le hice pronunciar las vocales, hoy ya silabea; de aquí á cuatro meses, mi casa calle de Santa Brigida, núm. 2, cuarto principal, estará abierta de par en par á cuantos quieran oírle hablar; así como lo está hoy para cuantos quieran ver que es tal sordomudo. ¿Cabe en la prueba superchería? ¿Habrá estado el inocente niño ocho años sin abrir los labios por un acto de valor entendido entre él y yo? Ya que mis detractores me obligan á elevar la consecuencia hasta el absurdo, ¿qué tienen que oponer á esto mis detractores?

Llego á la postrera de mis observaciones. Dice con estudiada reticencia la gaceta de Las Novedades, que en El Valenciano y en El Cervantes, periódicos de Valencia, podrá encontrar quien los apetezca, por menores estensos acerca del asunto del niño Miranda. Una vez que el autor de la gaceta ha sabido tender tan diestramente el cebo al curioso lector, yo me he apresurado á satisfacer esa curiosidad, poniendo de manifiesto en las redacciones de LA CORRESPONDENCIA y de Las No-

tas cuantos antecedentes se relacionan con este asunto, que resumiré en cuatro palabras. Desde mis primeros pasos en la enseñanza de este niño, sus increíbles adelantos fueron apoyados por todos los diarios de Valencia, y en especial por El Valenciano (2 de octubre de 1861). El señor Molet publicó despues el comunicado á que se refiere la gaceta de Las Novedades, en que sostuvo la idea de la imposibilidad de enseñar el lenguaje oral á los sordomudos; y en verdad que de su lado se pusieron muchas personas sensatas é ilustradas de aquella capital: mi invento chocaba de frente con la rutina; y por ende, conforme acontece y es ley que haya de acontecer siempre por desgracia á cuantos descubren doctrina ó cosa hasta ellos ignorada, contra mí se declararon muchos incrédulos. Más adelante, convencido El Valenciano á vista de hechos prácticos de la realidad de mi sistema, lo encomió hasta donde yo no merezco, con igual perseverancia y espontaneidad que sus apreciables colegas La Opinión y el Diario mercantil, en reiterados números, que debia haber citado también el inspirador de la gaceta en muestra de imparcialidad, y que yo tengo á la vista para quien guste leerlos.

Tampoco la cita de El Cervantes encubre secreto alguno, ni tengo yo con dicho periódico pendiente ninguna cuenta de honor. El director de esta revista semanal ó quincenal de instrucción primaria, llevado sin duda de la vivacidad de la polémica, llegó al extremo de decir de mí que, por el solo conato de dar palabra á los sordomudos, era yo un visionario, dejado de la mano de Dios, y otras inconveniencias, á que se le contestó oportuna y cumplidamente, como al Sr. Molet. Mas habló el niño Miranda, y en vez de merecer anatemas, recibí placemes abundantes de todas las gentes honradas de Valencia; de lo cual dieron ostensible testimonio la ya citada Opinión, y los demás periódicos, correspondientes á 14 de noviembre y 10 de diciembre de 1862, etc. Y aquí acabé la historia de El Cervantes.

Perdone Vd., señor director, la inexcusable prolijidad de mi escrito, y cuéntame siempre agradecido á su bondad. Su servidor Q. S. M. B. ANTONIO POYO GUSARRO. Madrid, 3 de mayo de 1864.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Esperamos se servirá Vd. insertar en su acreditado periódico las siguientes líneas, á lo que le quedará reconocido sus afectísimos señores S. S. Q. B. S. M.—LUCAS Y COMPAÑÍA.

«Continúa el Sr. Deloustal con la pretensión de creerse y titularse inventor privilegiado de un aparato que hace más de 100 años que es conocido con aplicación á la industria. También sigue queriendo alarmar al público en general y en particular á las personas interesadas en los aparatos Wernimeng; con la impostura de que nosotros hemos usurpado

su secreto. Tanto el gobierno de S. M. como los tribunales de Justicia tienen ya noticia de lo ocurrido, y puede estar seguro el Sr. Deloustal que no pasará mucho tiempo sin que reciba el premio merecido. Las personas á quienes pueda interesar esta polémica: procuran adquirir el número del día 19 de abril, del periódico de Barcelona titulado La Corona, edición de la mañana; y lean el dictamen emitido sobre la cuestión de privilegios de aparatos, por el ilustrado licenciado en derecho civil, canónico y graduado en administración, el señor don J. M. Surroca, el cual resuelve en nuestro favor la cuestión suscitada por el señor Deloustal, por tratarse de un asunto idéntico al que nos ocupa. Concluimos haciendo público que desde el año de 1859 se conocen en España los aparatos Wernimeng, y que en el día pasan de 5.000 los que funcionan en toda la nación, y que la cédula del Sr. Deloustal es del 23 de junio de 1860; es decir cinco años despues, siendo por lo tanto Deloustal el que ha intentado explotar el secreto del sistema Wernimeng, habiendo llegado por fortuna demasiado tarde. Saque usted, Sr. Deloustal, de estas dos noticias el partido que pueda.»

Madrid, 8 de mayo de 1864.—LUCAS Y COMPAÑÍA.

DIARIO DE MADRID. Santo del día 9.—San Gregorio Nacianceno, obispo. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de los Desamparados: predicará hoy en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Cipriano Tornos.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará el culto que todos los lunes se celebra en obsequio de su divino titular; á las once habrá misa mayor.—En la parroquia de San Gines se celebrará hoy la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus, y predicará en la misa mayor D. Felipe Velazquez, y por la tarde en los ejercicios, D. Vicente Pastor; como último día de funciones se hará procesion con el Santísimo Sacramento ántes de reservar.—Hoy es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de Gracia en la iglesia de su advocación (plaza de la Cebada). A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Ciriaco Cruz, y en los ejercicios de la tarde, dirá el sermón D. Ambrosio de los Infantes.—Prosigue la devoción de las Flores de Mayo en las iglesias anunciadas los días anteriores.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Misas.—Todas las que se digan mañana 9 en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el descanso eterno de la señora doña María Martínez de Goytia.

cartera, que su adversario le había robado. Gracias á que su memoria prodigiosa conservaba todos los detalles de la reseña; pero se aterraba ante la idea de que otro más afortunado pudiese anticiparse y aprovecharse de tan rico tesoro.

El desgraciado capitán no tenía ni un óbolo para ponerse en camino, y en este apuro acudió á la marquesa Fabiani, cuya generosidad era proverbial, á fin de implorar algún socorro que permitiese volver á su país natal á un pobre soldado.

La marquesa quiso verle por sí misma é interrogarle, y despues le dijo: —Desde hoy os tomo á mi servicio, y mañana partimos para Francia, en cuyo país me servireis de guia: hasta que toquemos en Francia seréis mi servidor, en cuanto pisemos el territorio frances pasareis por mi padre y no abandonareis este título sino por orden mia. Guardad el más profundo silencio de lo que os he confiado, y estad pronto para mañana á la noche.

El aventurero creyó soñar al verse tan bien servido por la casualidad.

Dos días despues un navío de la orgullosa república tomaba el rumbo para Francia: dos mujeres enmascaradas iban sobre el puente, fijando la una tristes miradas en la ribera del Adriático, y la otra una mirada ardiente en el horizonte donde el sol declina.

Eran la marquesa Fabiani y su fiel Venecia; el capitán La Gazette envuelto con arrogancia en su capa, acariciaba su barba con una mano y con la otra el pomo de su espada.

Ya sabemos lo que sucedió á los viajeros La Gazette despues de haber reflexionado mucho los medios de que se valdria para llegar al castillo de Angeres sin obstáculo; no le encontró mejor que conducir á él á las damas que escoltaba. No le había costado gran trabajo que aceptase su plan la marquesa, porque Angeres estaba casi en el camino de Burdeos á Paris. Llegados al castillo, fueron acogidos con agasajo por el griego Ancyre, y por la noche el sargento de que hemos hablado al principio de

su fuerza para salir de la cueva, dejando á su carcelero en su lugar: esto hecho, nada le era más fácil que seguir el camino que conocia, llegar á la plancha de hierro que daba al foso, y salir por ella. El normando se vió ya gozando del aire y del sol, y aguardó con impaciencia la llegada del sargento.

Aquel día el sargento no pareció: pasó la hora del almuerzo, pasó la hora de la comida, y el prisionero se vió obligado al ayuno, lo que le arrancó los gestos más extraños y los más terribles juramentos.

Toda la noche trascurrió en un silencio profundo; el hambre, sola un hambre extraordinaria griaba en las entrañas del aventurero, que al cabo de treinta y seis horas de absoluta dieta, pasaba como un tigre en su jaula, buscando con desesperacion un medio de escapar á la muerte que ya se mecía sobre él. Su linterna no tenia aceite más que para cuatro ó cinco horas, y se estremeció al pensar en los horrores de las tinieblas que iban á envolverle. Tanteó el muro de su calabozo con el pomo de su espada, esperando encontrar la juntura de alguna losa por donde él pudiese afianzar el arma y salir. Este reconocimiento le condujo á descubrir una abertura muy estrecha en uno de los ángulos del muro vertical y de la bóveda. Al punto empezó á labrar por allí, y sin gran trabajo hizo dos hendiduras en las que se apoyó, subiendo como por una escalera para tratar de agujerear el techo. La piedra era dura y necesitaba el infatigable La Gazette tanta energia como destreza para salir con su empresa. El hambre, el dolor, el deseo de vivir, triplicaron sus fuerzas, y despues de seis horas de trabajo como el de la gota de agua, que á fuerza de tiempo agujerea el mármol, el prisionero, profundizando el agujero que había practicado, sintió tocar su espada con las losas esterioras. Mientras una ráfaga de alegría se deslizaba en su corazon por este descubrimiento, la luz de su linterna lanzó una viva claridad, y se distinguió.

El normando tenía ya el hilo salvador

que debía sacarle de aquel laberinto; trató de separar con su espada la parte calza que sujetaba la piedra, y despues, reuniendo todas sus fuerzas, le dió un golpe de titan que hizo saltar uno de sus pedazos. Al ruido que hizo la losa rompiéndose, respondió otro como el de dos botellas que se hubieran chocado. El prisionero deslizó una de sus manos por la brecha y la halló obstruida por un cuerpo movable que creyó reconocer por una cesta. Dióle este encuentro mucho en que pensar; pero como era hombre que pensaba y obraba á la par, fué reconociendo lo que en la cesta había, desocupando lo primero, rompiéndola por el cuello, una botella de Arbois, vino al que nuestro aventurero hizo justicia. Despues fué reconociendo las demas provisiones, y exclamó:

—¡Virgen Santa! preciso es que yo sea un santo para que así me proteja la Providencia.

Entonces, como el agujero practicado no era aun bastante grande para dar paso á la cesta, La Gazette se puso de nuevo á la obra con una energia que estimulaba el olor de las viandas.

Despues de una hora de trabajo, el agujero, que no era bastante grande para permitir el paso á la cesta entera, lo era para permitirle á todos los objetos que contenia, incluso las piedras para echar yescas, y las bugias.

La Gazette colocó despues la cesta de modo que cubriese el agujero abierto, y se refugió en un rincón de su cueva, encendió luz y empezó á comer y beber sin dejar de dar gracias á Dios.

—¿Y qué hago yo ahora? se preguntó el normando despues que impuso silencio á las más feroces exigencias de su estómago. A juzgar por los gustos de su apetito, todo esto me viene de un gascón: ¿qué pueden hacer los gascones por aquí, y qué quieren decir estas provisiones que tan bien me han venido á mí? La Gazette dejó trabajar su ingenio en una multitud de suposiciones que no le dieron el menor resultado, y decidió en vista de que ya tenia víveres, aguardar otras veinticuatro horas con el objeto de profundizar aquella

esperado encuentro. La cartera del normando cayó así en manos del vencedor, que se alejó con ella no sin advertir que su estocada le había atravesado de parte á parte.

Al día siguiente no se decia otra cosa en los salones de Venecia que...

«—¿Conoceis la aventura de la condesa Ruggieri? —No. —El anciano conde, ofendido por las visitas que hacia á su mujer el gentil mancheo Pampelonne, le ha preparado una emboscada

«—¿Y ha muerto? —No; por el contrario, él ha puesto á las puertas de la muerte á ese aventurero que hacia temblar á todos nuestros valientes con su aire de maton: al capitán La Gazette.

«—¡Ah! ¡Pobre caballero! —Tranquilizáos: Pampelonne está en salvo; su contrario es el que... —¿Ha muerto? —Hay quien lo dice. —¿Y el caballero? —Ha partido para Francia dos horas despues de esta aventura: la condesa está desolada.

«—¿Y el conde? —Inconsoable. —¿Todos los maridos son lo mismo! Se habló mucho de esta aventura durante ocho días, y al cabo de ellos nadie se acordó de ella.

La Gazette luchó por espacio de quince días entre la vida y la muerte; por fin, su naturaleza robusta triunfó, y el normando tres meses despues de su duelo, reapareció en la plaza de San Marcos como un nuevo Lázaro. A veces ¡de qué casualidades pende la vida! Si la estocada del mancheo Pampelonne, como se llamaba en Venecia al caballero, no hubiese tropezado con la cartera, la muerte del capitán hubiera sido inevitable. El aventurero tenia despues de convaleciente la cara más sombría y la mirada más feroz: sus ropas revelaban miseria, y cualquiera que hubiese estado en el secreto hubiera comprendido que lo que sentía no era la sangre perdida ni su orgullo ofendido, sino la pérdida de su

cartera, que su adversario le había robado. Gracias á que su memoria prodigiosa conservaba todos los detalles de la reseña; pero se aterraba ante la idea de que otro más afortunado pudiese anticiparse y aprovecharse de tan rico tesoro.

El desgraciado capitán no tenía ni un óbolo para ponerse en camino, y en este apuro acudió á la marquesa Fabiani, cuya generosidad era proverbial, á fin de implorar algún socorro que permitiese volver á su país natal á un pobre soldado.

La marquesa quiso verle por sí misma é interrogarle, y despues le dijo: —Desde hoy os tomo á mi servicio, y mañana partimos para Francia, en cuyo país me servireis de guia: hasta que toquemos en Francia seréis mi servidor, en cuanto pisemos el territorio frances pasareis por mi padre y no abandonareis este título sino por orden mia. Guardad el más profundo silencio de lo que os he confiado, y estad pronto para mañana á la noche.

El aventurero creyó soñar al verse tan bien servido por la casualidad.

Dos días despues un navío de la orgullosa república tomaba el rumbo para Francia: dos mujeres enmascaradas iban sobre el puente, fijando la una tristes miradas en la ribera del Adriático, y la otra una mirada ardiente en el horizonte donde el sol declina.

Eran la marquesa Fabiani y su fiel Venecia; el capitán La Gazette envuelto con arrogancia en su capa, acariciaba su barba con una mano y con la otra el pomo de su espada.

Ya sabemos lo que sucedió á los viajeros La Gazette despues de haber reflexionado mucho los medios de que se valdria para llegar al castillo de Angeres sin obstáculo; no le encontró mejor que conducir á él á las damas que escoltaba. No le había costado gran trabajo que aceptase su plan la marquesa, porque Angeres estaba casi en el camino de Burdeos á Paris. Llegados al castillo, fueron acogidos con agasajo por el griego Ancyre, y por la noche el sargento de que hemos hablado al principio de

esperado encuentro. La cartera del normando cayó así en manos del vencedor, que se alejó con ella no sin advertir que su estocada le había atravesado de parte á parte.

Al día siguiente no se decia otra cosa en los salones de Venecia que...

«—¿Conoceis la aventura de la condesa Ruggieri? —No. —El anciano conde, ofendido por las visitas que hacia á su mujer el gentil mancheo Pampelonne, le ha preparado una emboscada

«—¿Y ha muerto? —No; por el contrario, él ha puesto á las puertas de la muerte á ese aventurero que hacia temblar á todos nuestros valientes con su aire de maton: al capitán La Gazette.

«—¡Ah! ¡Pobre caballero! —Tranquilizáos: Pampelonne está en salvo; su contrario es el que... —¿Ha muerto? —Hay quien lo dice. —¿Y el caballero? —Ha partido para Francia dos horas despues de esta aventura: la condesa está desolada.

«—¿Y el conde? —Inconsoable. —¿Todos los maridos son lo mismo! Se habló mucho de esta aventura durante ocho días, y al cabo de ellos nadie se acordó de ella.

La Gazette luchó por espacio de quince días entre la vida y la muerte; por fin, su naturaleza robusta triunfó, y el normando tres meses despues de su duelo, reapareció en la plaza de San Marcos como un nuevo Lázaro. A veces ¡de qué casualidades pende la vida! Si la estocada del mancheo Pampelonne, como se llamaba en Venecia al caballero, no hubiese tropezado con la cartera, la muerte del capitán hubiera sido inevitable. El aventurero tenia despues de convaleciente la cara más sombría y la mirada más feroz: sus ropas revelaban miseria, y cualquiera que hubiese estado en el secreto hubiera comprendido que lo que sentía no era la sangre perdida ni su orgullo ofendido, sino la pérdida de su

cartera, que su adversario le había robado. Gracias á que su memoria prodigiosa conservaba todos los detalles de la reseña; pero se aterraba ante la idea de que otro más afortunado pudiese anticiparse y aprovecharse de tan rico tesoro.

El desgraciado capitán no tenía ni un óbolo para ponerse en camino, y en este apuro acudió á la marquesa Fabiani, cuya generosidad era proverbial, á fin de implorar algún socorro que permitiese volver á su país natal á un pobre soldado.

La marquesa quiso verle por sí misma é interrogarle, y despues le dijo: —Desde hoy os tomo á mi servicio, y mañana partimos para Francia, en cuyo país me servireis de guia: hasta que toquemos en Francia seréis mi servidor, en cuanto pisemos el territorio frances pasareis por mi padre y no abandonareis este título sino por orden mia. Guardad el más profundo silencio de lo que os he confiado, y estad pronto para mañana á la noche.

El aventurero creyó soñar al verse tan bien servido por la casualidad.

Dos días despues un navío de la orgullosa república tomaba el rumbo para Francia: dos mujeres enmascaradas iban sobre el puente, fijando la una tristes miradas en la ribera del Adriático, y la otra una mirada ardiente en el horizonte donde el sol declina.

Eran la marquesa Fabiani y su fiel Venecia; el capitán La Gazette envuelto con arrogancia en su capa, acariciaba su barba con una mano y con la otra el pomo de su espada.

Ya sabemos lo que sucedió á los viajeros La Gazette despues de haber reflexionado mucho los medios de que se valdria para llegar al castillo de Angeres sin obstáculo; no le encontró mejor que conducir á él á las damas que escoltaba. No le había costado gran trabajo que aceptase su plan la marquesa, porque Angeres estaba casi en el camino de Burdeos á Paris. Llegados al castillo, fueron acogidos con agasajo por el griego Ancyre, y por la noche el sargento de que hemos hablado al principio de

Orden de la plaza. — Servicio para el día 9. — Parada: quinto y sexto regimiento. — Jefe de día: señor teniente coronel segundo comandante de Cuenca D. Manuel de Lucas y Sarratias. — Visita de hospital: Isabel II, segundo capitán. — El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

SUBASTA DE CORCHA. — SE VENDE en pública subasta la corcha que producen en la sola pella los alcornoques existentes en las dehesas que la casa de Mentijo y Miranda posee en los términos de Villanueva del Fresno y Jerez de los Caballeros, y se espresan á continuación:

- En Jerez. Abades. Coto del Rey. Domingo Abid. Chozca del Conde. Reliquias. Sueritecillas. Zarzoso. En Villanueva. Aebuche. Cabra alta. Cabra baja. Alcornocal. Carbajosa. Cerollano. Naveperas. Puta. Porqueras. Ranura alta. Ranura baja.

La subasta se verificará admitiéndose plegos cerrados hasta las doce del día 31 de mayo, en Villanueva del Fresno, en la casa del administrador del marquesado, D. José Aguilera y Manrique, y en Madrid en las oficinas, plazuela del conde de Miranda, núm. 1, piso bajo, en cuyos pliegos se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.



EN DOS MINUTOS sin cortar! Estracion de callos, uñeros, etc., sin sangre ni dolor. Calle Mayor, número 13, cuarto segundo.

GREGORIO LOPEZ, GUARNICIONERO en Bilbao, con real privilegio de invención, por el nuevo sistema de desenganchar de los troncos que tiran de los coches. Anuncia al público que tiene un gran surtido de arneses con este nuevo sistema con el cual se evita todo género de peladuras, que con tanta frecuencia acontecen en los coches. Los señores que desean poseer algunos arneses pueden dirigirse á la calle de la Reina, en Bilbao; y en Madrid á los Sres. D. Manuel Merino, calle de la Montera, 6, á D. Juan Antonio Periquet, calle de Espoz y Mina.

CAMBIO DE DOMICILIO. — EL DOCTOR GARDINER, dentista de los Estados Unidos, ha cambiado su domicilio de la calle de Sevilla, núm. 16, á la calle Mayor, núm. 39, principal.

COMERCIO DE MANTILLAS, DEL DOS de Mayo; Magdalena, 34. Velos de seda, de 14 á 18 rs., lisos, 15 y 20; bordados á 25, y chantillas á 28, id. de guipur (novedad), 40; mantos de gró á 36; de glasé, á 44 y 50; gris negro, á 17 y 19 rs.; mantillas de 4 á 20 duros.

FABRICA DE CORSES, Y fajitas premiada por S. M. — A las dos palabras. — Calle de Hortaleza, núm. 1. Ha llegado una colección de sombreros de señora que por ser comision se dan arreglados. Ha llegado tambien el gran surtido de mitones de malla tan acreditados en esta casa.

ESTE AÑO. — MR. GAYTE NO SALDRÁ de Madrid; en su consecuencia quedarán abiertas durante todo el verano sus clases de lengua francesa, dando principio además á otra nueva el día 16 de mayo, por la mañana, la cual concluirá precisamente el 15 del próximo setiembre. Inscríbense los alumnos en la Puerta del Sol, 6, tercero, esquina á la calle de Carretas.

PRACTICANTES DE FARMACIA. — Se necesitan tres que reúnan la circunstancia de tener algunos años de buena práctica y que no cursen farmacia. Dos son para provincias y uno para esta corte. En la farmacia de Somolinos, Infantas, 26, darán razon.

POR UNA CIRCUNSTANCIA PARTICULAR de familia, se cede una sala, gabinete y alcoba, con cama de acero, otra alcoba, comedor y cocina, todo decentemente amueblado; y la cocina con lo necesario para servirse de ello en 16 reales diarios. Es buena proporcion, para quien quiera vivir con independencia y tranquilidad, pues es casa particular, y familia de honor; por consiguiente no se recibirá á personas que no tengan responsabilidad y buenas costumbres prefiriendo las que sean estables, ó lo ménos estén cuatro meses. El cuarto es á la puerta del sol, y á la entrada de ésta. En la calle de Jacometrezo, núm. 63, librería del señor de Dochoa, darán razon.

CON EUSTAQUIO REOL, TENDRA LA bondad de leer la lista del correo interior.

PAÑOS Y NOVEDADES. — EN LA PLAZA Mayor, núm. 49, se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de géneros para trajes de hombres donde constantemente hallará el público un completo y variado surtido á precios muy ventajosos.

GRAN SURTIDO DE ESCOPETAS DEL sistema Lefauchaux, Carretas, 27, principal.

ITALICA ISABELINA. Empresa constructora. Protectora S. M. la Reina (Q. D. G.) INTERESANTE.

Los tenedores de suscripciones al contador de esta empresa, cuyo primer secuestro terminó en abril próximo pasado, como tambien los que terminen en todo el mes actual, podrán pasar desde el día 10 á recoger los respectivos intereses (previa presentacion de láminas y recibos correspondientes) á la Subdireccion, calle de Hortaleza, núm. 31, entresuelo, todos los dias no feriados de once á tres.

LA ELEGANCIA. — PARA BATAS de señoras y niñas, se ha recibido un gran surtido de pignés superiores y dibujos nuevos y para obtener su pronto despacho, se venderán á 12 rs. vara en la camisería de Ondátegui. Montera, 32, frente al Pasaje.

EL PRINCIPE ALFONSO. — GRAN BAZAR de prendas confeccionadas: Calle de Preciados, núm. 3. — Surtido en trajes de hilo á 60, 80 y 100 rs. traje; y en lanillas los hay de 140, 170, 200, 240, 280, hasta 400 rs.

LAS PLUMAS de Embol. — Galvanizadas y sin oxidarse; tienen todos los gruesos y suavidad que se requiere para su uso: su precio, 10 rs. caja. Calle de Alcalá, números 6 y 8.



El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de buey y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres Grimault y Cia, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Pídanse el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acridad en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, puesto hay Rob. Zarzaparrilla ó depurativo que se acer que per su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.

El depósito en Madrid: Calderon, Simon, Borrell y en todas las farmacias.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS. — Pañolería de la China de 60 hasta 2.000 rs. Telas de lana, desde 4 hasta 9 rs.

Indianas de última novedad, colores fuertes, de 2 1/2, 3 y 3 1/2 rs. Postas, 32, al lado del portal de la Virgen.

VENTA, TRASPASO O ARRIENDO DE una fábrica de paños. — En la villa de Ezcaray, provincia de Logroño, á cinco leguas de la estacion de Haro, camino de hierro de Tudela á Bilbao, se enajena con equidad, arrienda ó traspasa un completo y acreditado establecimiento fabril; con todos los artefactos y útiles necesarios para la más perfecta elaboracion y rematado de paños, patenes y demas tejidos de lanas. — Tiene dos buenos saños ó caídas de agua que mueven las máquinas de filatura inglesas y belgas (sistema moderno) y las de infartin, perchar y tunir. — Contiene un magnífico departamento de tinte, con sus calderas y tinajas muy capaces y de distinta cabida. — Relaje cubierto, con aguas abundantes, corrientes y limpias. — Espaciosos locales con claros techos á todos frentes, para las diversas oficinas y operaciones. — Telares de lino y de labores, éstos montados á la Jacquard, y con sus correspondencias, variadas máquinas, etc., etc., todo en estado de útil servicio.

CAMAS DE HIERRO. — EN EL TALLER de la calle de San Mateo, núm. 12 y 14, acaba de construirse un gran surtido de camas de nuevo sistema con mucha variacion de dibujos y para su pronto despacho se darán á precios muy arreglados. Tambien se venden pletas á real el gancho y aguamaniles de 12 rs. en adelante.

NUNCA MEJOR OCASION.

VENTA ESPECIAL Y URGENTE DE GENEROS PROCEDENTES DE SEGUROS DE ADUANAS, SAZOS Y OTRAS CAUSAS. Se presen la solamente todavía para poco tiempo una ocasion extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos es ranjeros, manteles, pañuelos de hilo y de batista, toallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, camisas elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, pantalones, gorras, faldas para bautizar, cajas de merino fino, gorras de cristiana, pañuelos bordado elegantes, tiras bordadas y entredoses de todas clases, etc., etc.; y á fin de liquidar hasta la última se harán A 40 POR 100 BAJA DE SU VERDADERO VALOR. CALLE DEL ARENAL, N. 1, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

IMPORTANTE. — EN LA ACREDITADA tienda de la Aurora, calle de Postas, núm. 10, se encuentra un abundante surtido de preciosos pelos de cabra gran novedad á 4 1/2 y 5 rs. vara: bonitas telas del Norte, cuadros, para vestidos, á 4; varetes de lana lisas á 4; pañuelos crespón bordados con gran rebaja, y otros muchos géneros baratísimos.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, 50 POR 100 DE REBAJA.

En dicho establecimiento se encuentran constantemente prendas confeccionadas con la mayor elegancia y perfeccion de todas clases y precios. CALLE DE PRECIADOS, NUM. 21.

JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran Exposicion internacional de Londres de 1862, el honor más elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósitos: en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga. — Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo. — Santander, relojería de D. Ventura García del Revilla.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilarión de Zuloaga.

esta historia, se presentó á nuestro normando sombrero en mano y le dijo: —Sirvase su excelencia tomarse el trabajo de seguirme: estoy encargado de conducirlos á otras habitaciones. —Con mucho gusto yo instruiré á su majestad el rey de la cortesía con que en este castillo se atiende á los extranjeros; os sigo. El sargento, sin añadir una palabra más, se dirigió á la galería que conducía á las cisternas; y cuál no fué el asombro del normando al verle detenerse y abrir la puerta sujeta con barras que él habia contemplado tantas veces en su imaginacion. —¡Diablo! dijo La Gazette para sí, la fortuna me protege y la caza se me viene á las manos; yo no sabia cómo procurarme la llave de esta puerta, y hé aquí que mi hombre me lleva derecho á mi asunto. Hecha esta reflexion, el normando no se cuidó más que de examinar con su mirada de águila todos los movimientos del sargento y el camino tortuoso por donde le conducía. —Este viaje os parecerá extraño, dijo cuando llegaron á la pieza enlosada de blanco y negro. —En efecto no me esplico... Dos suposiciones asaltaron al punto la mente del normando. Trataban de reducirle á prision, y quien aquella prision habia descubierto, ¿no habria tropezado con el dinero de la gitana? Estos dos pensamientos, rápidos como el rayo, cruzaron por la mente del capitán; que calló decidido á seguir hasta el fin la aventura. No manifestó, pues, ningun asombro cuando vió al sargento levantar la losa consabida; no así cuando retrocedió dos pasos, y apuntándole con una pistola le dijo: —Monseñor, ese es el aposento que os destinan.

—¡Pardiez! qué oscuro está el aposento. —Os dejaré mi linterna. —Sois muy amable; pero supongo que no me tendrán aquí á pan y agua. —Yo tendré el honor de venir todos los dias á la hora de vuestras comidas. —¡Mil gracias! ¿Y decís que deho bajar por este agujero? —Sí tal. —Cúmplase vuestro deseo; yo soy de buen contento. El capitán saltó á la otra cueva más profunda, y tomó de manos del sargento la linterna ofrecida. —Buenas noches, monseñor, murmuró el sargento colocando de nuevo la piedra; con vuestra filosofía lo pasareis aquí tan bien como en cualquier parte. En cuanto el normando se creyó solo, paseó la luz de su linterna por los muros y el suelo de su prision y no encontrando señales de escavacion lanzó un suspiro de satisfaccion; despues, llevando la mano á la frente procuró conciliar sus recuerdos, y sacando su espada empezó á remover la tierra con infatigable ardor. Despues de una hora de trabajo y de romper la hoja de su espada y sus propias uñas contra las piedras, tropezó con un objeto duro y arrancó de las entrañas de la tierra un cofrecillo perfectamente cerrado y sin lesion. El capitán empleó aun una hora, que fué para él un siglo ántes de poder forzar el cofrecillo y cuando lo consiguió, cerró súbitamente los ojos. ¡Los diamantes, los rubies, las esmeraldas, le deslumbraban! El aventurero palpó todas aquellas riquezas con alegría delirante, sus ojos se llenaron de lágrimas de felicidad; estrechó convulsivamente el cofrecillo contra su corazón y dejó un momento la tierra para remontarse al paraiso.

XXI.

A gascon, normando.

Repuesto de su impresion el capitán, tomó la linterna é inspeccionó minuciosamente todos los rincones de la cueva,

los muros de piedra viva en que estaba labrada, golpeó el pavimento con su pié, y volvió á sentarse al lado del cofrecillo con esa sonrisa que la madre tiene para contemplar la cuna de su hijo. ¡Estraña efecto de la avaricia! Este hombre encerrado en una cueva sin salida, amenazado por un enemigo poderoso; este hombre, próximo acaso á una muerte terrible, no sentia el menor pesar por su situacion, no tenia ni una lágrima para su desgracia. Acariciaba con mano frenética las piedras que brillaban entre sus dedos, las acercaba á la pálida luz de su linterna, y no tenia más que un pesar, un temor... ¡el de ser espiado por alguno que estuviera escondido! Su propia sombra le daba miedo. Empleó toda la noche el prisionero en contar, en comparar las piedras entre sí, y despues enervado ya por aquella agitacion de su espíritu, cayó sobre el mismo cofrecillo, rendido por el sueño. Cuando despertó, su primer cuidado fué hacer desaparecer las señales del descubrimiento que habia hecho. Distribuyó, pues, todas las piedras en sus bolsillos, llenó un cinturón de cuero que llevaba ceñido al talle, y deslizo el resto del tesoro en las campanas de sus botas. Despues echó algunas piedras en la caja vacía de las mismas que habia arrancado del pavimento, y le volvió á enterrar igualando la tierra encima. Terminado apenas este trabajo, oyó pasos encima de su cabeza y arrancar la piedra que servia de paso á su lugubre mansion. —Y bien, monseñor, le preguntó la ruda voz del sargento: ¿habéis dormido bien? —Perfectamente; ¿pero qué hora es? La hora del desayuno sin duda. —Precisamente, monseñor. —Pues echadme una escalera para salir de aquí. —No hay necesidad; os desayunareis en vuestra misma habitacion: si los manjares no son de vuestro agrado, me lo direis y se hará lo posible por satisfaceros. Y al decir esto, el sargento descolgó

una cesta que recibió el normando de muy buen grado. —En esa cesta encontrareis vuestro desayuno, aceite con que reponer vuestra linterna, y un Breviario con que entretener vuestros ocios: ¿tenéis algo que mandarme? —No tal; pero tengo una pregunta que haceros. —¿Hablad. —¿Sabriais vos, por casualidad, qué pecado estoy purgando aquí? —No, monseñor; lo espiritual no me concierne. —Una palabra; no me desagradaria que se hiciesen algunas reparaciones en esta habitacion si he de ocuparla mucho tiempo. —Se os mandará un arquitecto: buen apetito, monseñor. Este deseo era inútil; el prisionero hizo los honores al almuerzo en regla, despues se envolvió en su capa, y empezó á reflexionar sobre su situacion y sobre el empleo que debía dar en adelante á su fortuna. —Esto no puede durar así, murmuraba: sin duda soy objeto de una equivocacion que se deshará en breve y me soltarán, porque yo no soy ni gran señor, ni conspirador, ni figuero, ni bearnes: de un momento á otro me soltarán, y entónces iré á comerme mis piedras al aire libre. La Gazette, satisfecho con su lógica, lo esperó todo de su buena estrella, y comió con gran apetito, lo que verificó cuantas veces el sargento repuso la cesta. Por desgracia el espíritu humano es poco paciente, y nuestro normando al cabo de cuatro dias se sublevó; sus pulmones reclamaron un poco de aire, sus piernas se quejaron de su inmovilidad, reconoció con enojo que millonario y todo le tenían enjaulado como á una fiera, y hombre de determinaciones prontas, resolvió acometer al sargento en su primera visita, y salir de allí por medios violentos. La Gazette era de gran agilidad; sus músculos tenían el temple y la fortaleza del acero, y contaba con justicia con